ACTA DE LA SESION No. 21-01
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 7 de agosto del 2001. Se inicia a las 4 de la tarde, con la asistencia de los señores Rectores: M.Sc. Rodrigo Arias Camacho, de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Gabriel Macaya Trejos, de la Universidad de Costa Rica; Dra. Sonia Marta Mora Escalante, de la Universidad Nacional; Ing. Alejandro Cruz Molina, del Instituto Tecnológico de Costa Rica y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.-

Artículo 1. Juramentación de la delegación que asistirá a los Juegos Universitarios Mundiales 2001 a realizarse en China.

El señor Presidente del CONARE da la bienvenida a los jóvenes deportistas y sus acompañantes en este viaje y les manifiesta el deseo de que su participación sea un éxito tanto a nivel de las competencias, como por la experiencia cultural y personal que esto representa.

Los delegados se presentan e indican la disciplina en que participarán; todos ellos manifiestan su deseo de poner muy en alto el nombre de Costa Rica y de lograr también los mejores galardones en cada una de las competencias.

Se deja constancia de un reconocimiento a FECUNDE por el valioso apoyo a esta delegación, particularmente al señor Marvin Chavarría; agradecen también a la Dra. Nidia Lobo, Directora de Asuntos Estudiantiles de la UNED, y al señor Guillermo Arguedas de OPES, por el aporte en la organización de este viaje.

Don Gabriel y doña Sonia se unen a las palabras del rector Arias manifestando la satisfacción de que las universidades estatales estén representadas en estos Juegos Universitarios Mundiales por un grupo tan especial.

Artículo 2. Financiamiento y Presupuesto.

El Director de OPES informa que no se han recibido observaciones de parte del Ministerio de Educación sobre las cifras entregadas en la última sesión de la Comisión de Enlace.
Se analiza también la situación de trámite de los proyectos de ley que buscan eliminar rentas con destino específico. Don José Andrés informa que dichos proyectos no se encuentran por el momento en la agenda legislativa, aunque han sido consultados al CONARE.

Artículo 3. Correspondencia:

a. Acta de la sesión No. 20-01.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No. 20-01.

b. Copias de cartas dirigidas a la M.Sc. Rosibel Boniche Masís, Coordinadora Administrativa del CONESUP:
OPES-372-2001-A solicitud de la Universidad Internacional de las Américas para modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Odontología.
OPES-374-2001-A solicitud de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología para ofrecer el Bachillerato Bilingüe en Administración de Negocios.
OPES-393-2001-A solicitud de la Universidad Interamericana de Costa Rica para impartir la Especialidad en Derecho Bursátil.
OPES-394-2001-A solicitud de la Universidad Latina de Costa Rica para modificar el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación en Currículum.
OPES-397-2001-A solicitud de la Universidad Metropolitana Castro Carazo para impartir el Bachillerato en Ingeniería Industrial.
OPES-398-2001-A solicitud de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología para impartir el tramo de Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Redes y Sistemas Telemáticos.
OPES-399-2001-A solicitud de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología para impartir el tramo de Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Gestión de Recursos Tecnológicos.
OPES-400-2001-A solicitud de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología para impartir el tramo de Licenciatura de Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo del Software.
OPES-401-2001-A solicitud de la Universidad Autónoma de Centro América para que el Instituto de Enseñanza Central y el Instituto de Enseñanza e Investigación impartan la Especialidad en Derecho Notarial y Registral.
OPES-409-2001-A solicitud de la Universidad Interamericana de Costa Rica para impartir el tramo de Licenciatura en Educación con énfasis en Informática Educativa.
OPES-422-2001-A solicitud de la Universidad Interamericana de Costa Rica para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Administración de Negocios.
OPES-423-2001-A solicitud de la Universidad Autónoma de Centro América para que el Colegio Leonardo Da Vinci ofrezca la Maestría en Relaciones Públicas con mención en Mercadeo.
OPES-424-2001-A solicitud de la Universidad Interamericana de Costa Rica para modificar el plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Administración.
OPES-425-2001-A solicitud de la Universidad Internacional de las Américas para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Relaciones Internacionales y la Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Exterior.

OPES-426-2001-A solicitud de la Universidad para la Cooperación Internacional para impartir la Maestría en Asesoría Fiscal.
OPES-427-2001-A solicitud de la Universidad para la Cooperación Internacional para ofrecer el Bachillerato en Gestión y Dirección de Areas Protegidas.

SE ACUERDA tomar nota.

c. Invitación a la Asamblea General de Miembros de la OUI.

Comentan los señores rectores sobre el llamado que hacen las autoridades de la OUI a los representantes de las universidades costarricenses para que asistan a las reuniones de esta organización.
Dada la posibilidad de que alguno de los miembros del CONARE asista a la próxima Asamblea General, como rector de su institución, se conviene en que comunicar a la OUI, en su momento, que la representación del CONARE estará también a su cargo.

d. Organización de la Reunión de Rectores del CSUCA y visitantes alemanes.

Don Gabriel ofrece la colaboración de la Universidad de Costa Rica para que se organice la Reunión de Rectores que se realizará el próximo mes de noviembre, los días 8, 9 y 10, en nuestro país. Sugiere también que lo de reservaciones de boletos y hoteles se contrate con una agencia viajes, pues ellos han tenido muy buenas experiencias con este sistema, ya que las agencias de viajes obtienen tarifas muy cómodas.

Se manifiestan de acuerdo los demás rectores y además definen el nombramiento de una comisión que prepare esta actividad. Cada uno le informará a su representante los detalles analizados en esta sesión.

Solicitan a don Rodrigo que se comunique con el Dr. Ricardo Sol para preguntarle a quién nombraría en la mencionada comisión y para indicarle que se contacte con los rectores alemanes para confirmarles la complacencia del CONARE de que se realice la reunión en nuestro país.

SE ACUERDA EN FIRME nombrar, para los efectos que quedan señalados, la siguiente comisión:
Licda. Nuria Leitón García, Programa de Relaciones Externas
Universidad Estatal a Distancia - Coordinadora
Dr. Manuel Rojas Bolaños, Rectoría
Universidad de Costa Rica
M.Sc. Lilliana Abarca Guerrero, Oficina de Cooperación
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Lic. Guillermo Aguilar Mata, Dirección de Investigación
Universidad Nacional
Lic. Luis Muñoz Varela

CSUCA

e. Solicitud de la Universidad Estatal a Distancia para que se autorice la apertura de la Mención en Evaluación de la Prestación de los Servicios Médicos de la Maestría en Administración de los Servicios de Salud Sostenible.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

f. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Investigaciones Agropecuarias solicita el nombramiento del representante del CONARE ante el Comité Evaluador de Postulantes a certificadores de uso conforme del suelo.

Se decide efectuar el nombramiento solicitado pero demorar su comunicación hasta tanto no se publique el decreto que le da origen.

SE ACUERDA EN FIRME nombrar a …….. como representante del CONARE ante el Comité Evaluador de Postulantes a certificadores de uso conforme del suelo.

g. Solicitud del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que se apruebe la creación de la Carrera de Ingeniería en Materiales con grado de licenciatura y una salida lateral al bachillerato, en sustitución de la Carrera de Ingeniería en Metalurgia.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

Artículo 4. Varios

a. Se hace entrega de la propuesta de Reglamento General del CONESUP.

SE ACUERDA tomar nota y agradecer el envío.

En cuanto al Convenio CONARE-CONESUP, indica don José Andrés que ya está aprobado por el CONESUP y lo enviaron con algunas modificaciones, todas de forma con la excepción de una, que se sale de competencia directa del CONARE al indicar que las universidades “se comprometen a rendir criterio técnico con respecto a las consultas que el CONESUP plantee. En la forma en que se propone, agrega, el convenio estaría comprometiendo directamente a las universidades y no al CONARE, que es quien suscribe el convenio. Lo anterior requeriría que el acuerdo debería ser refrendado por los Cuerpos Colegiados superiores de las cuatro instituciones.

Coinciden los rectores en que se le indique al señor Ministro de Educación la conveniencia de que se mantenga la primera versión de ese artículo por las razones que

han sido apuntadas.

b. Debate Nacional.

Comentan los Rectores la importancia de continuar con el desarrollo del tema de la realización de debates entre los candidatos a la presidencia de la república.

Con dicho fin,

SE ACUERDA EN FIRME convocar para la próxima sesión a los miembros de la Comisión que se nombrara en la sesión 09-01.

c. Se hace entrega de la información sobre la convocatoria al “Premio Nacional de Ciencia y Tecnología” establecido por el Gobierno de México, como un reconocimiento a las labores científicas y tecnológicas en América Latina, la Península Ibérica y el Caribe.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos.